

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Chroicocephalus serranus</i> (von Tschudi, 1844)
---------------------------	--

NOMBRE COMÚN:	Gaviota andina, Andean gull
----------------------	-----------------------------



Gaviota andina (Foto: Charif Tala)

Reino:	Animalia	Orden:	Charadriiformes
Phyllum/División:	Chordata	Familia:	Laridae
Clase:	Aves	Género:	<i>Chroicocephalus</i>

Sinonimia:	<i>Larus serranus</i>
-------------------	-----------------------

Nota Taxonómica:	
-------------------------	--

ANTECEDENTES GENERALES

Aspectos Morfológicos

Es una gaviota de tamaño mediana, con unos 45 cm de longitud (Couve et al. 2016). Posee pico y piernas rojo muy oscuros, iris café oscuro. En plumaje reproductivo posee un capuchón negro en la cabeza, con un notorio anillo periocular blanco; cuello, pecho, partes inferiores y cola blancos, con el manto y dorso de las alas de color gris ceniciento. En época no reproductiva (marzo a julio) la cabeza se torna blanca, con manchas negras en la zona auricular. Los juveniles no poseen la capucha negra, tienen manchas auriculares negruzcas y plumas escapulares y cobertoras alares con un profuso manchado café oscuro, el que va desapareciendo con la edad (Couve et al. 2016, Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

Las plumas primarias externas son negras, con notorios y anchos espejos blancos, las otras primarias poseen en vano externo blanco y las puntas negras. Este patrón de coloración del ala, es muy visible cuando al ave está en vuelo, pues contrasta ese conspicuo espejo blanco con las puntas negras y partes más oscuras del resto las plumas primarias (Couve et al. 2016).

Aspectos Reproductivos

Nidifica en forma solitaria o en pequeñas colonias, aunque con nidos más bien dispersos (Burger & Gochfeld 1996, Couve et al. 2016, Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

Experto y contacto

En Chile nidifica en diciembre - enero en las lagunas de la alta cordillera, en nidos que ubica en medio de lagunas, comúnmente sobre piedras, islotes o nidos de tagua (Chester 2008, Couve et al. 2016, Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017). En ellos coloca entre 2-3 huevos color oliváceo con manchas (Chester 2008).

Aspectos Conductuales

Solitaria o en parejas, a veces en grupos aunque sin formar grandes bandadas (Couve et al. 2016, Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

Tolera bien la presencia humana y se acostumbra a ella (Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

Alimentación (sólo fauna)

Se alimenta de lombrices, insectos, anfibios, pequeños peces y ocasionalmente huevos y polluelos de aves acuáticas (Burger & Gochfeld 1996). También visita vertederos y en el altiplano es común verla alimentándose de restos de animales atropellados (Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Es una especie que se distribuye por la cordillera de Los Andes desde el norte de Ecuador, Perú y este de Bolivia hasta alcanzar la Región de Aysén en Chile (Burger & Gochfeld 1996, Couve et al 2016).

En Chile se observa fácilmente desde su límite norte hasta la cordillera de Atacama, y de forma menos abundante a lo largo de cordillera Los Andes hasta la Región de Aysén. Es común en la costa, especialmente inmaduros (Martínez-Piña & González-Cifuentes 2017).

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

Regiones de Chile en que se distribuye: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén

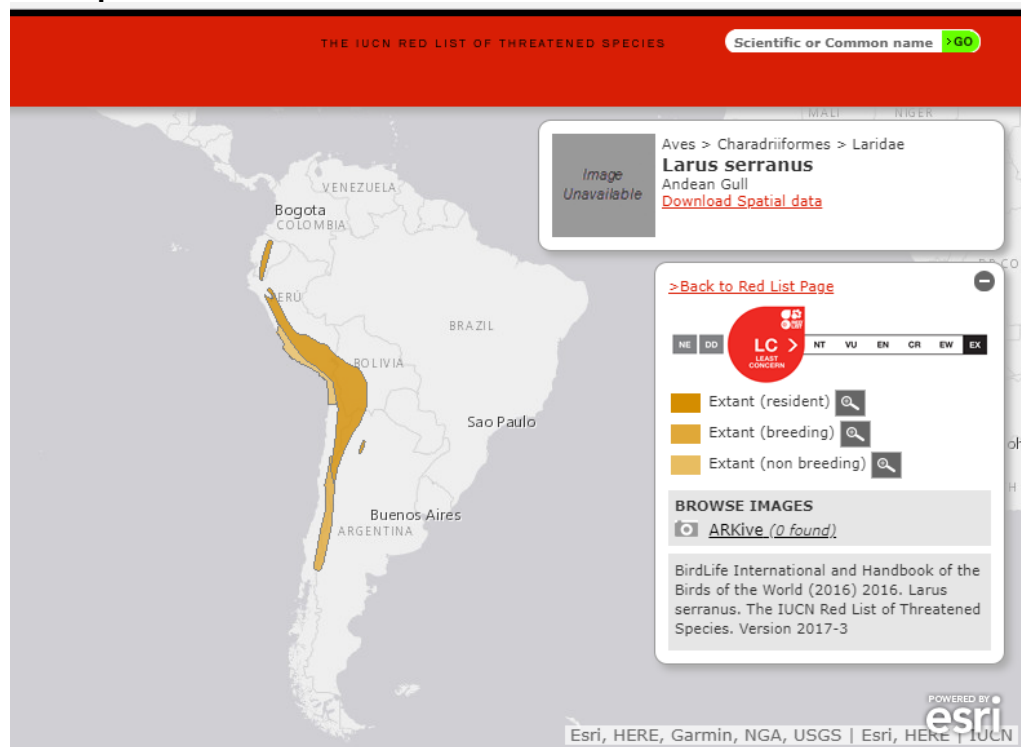
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye: ninguno

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina; Bolivia; Chile; Ecuador; Perú

Tabla de Registros de la especie en Chile:

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:

Otros mapas de la especie:



Mapa de distribución de *Chroicocephalus serranus* (Fuente www.iucnredlist.org).

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Lagos, lagunas, embalses, ríos y bofedales del altiplano y de los Andes de Chile central, desde los 1.000 msnm en el sur de su distribución y sobre los 4.000 msnm en el norte. En invierno desciende hasta la costa (Couve et al. 2016).

Area de ocupación en Chile (km²)=>

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

De acuerdo con Wetland International (2018) se estima una población mundial de unos 150.000 individuos. Tendencia poblacional desconocida (Birdlife International 2016).

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE: sin información

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Este comité señala que la especie está expuesta a las siguientes amenazas, mortalidad por molinos eólicos, desecación de humedales por actividades mineras como el salar de Ascotán (Hermán Nuñez Com. Pers 2018).

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés

Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU): Sin información

Monumentos naturales (MN): Surire (CONAF-UNAP 1997)

Parques nacionales (PN): Lauca (Rojas & Herreros de Lartundo 2006, CONAF 2008a), Volcán Isluga (CONAF 1988), Nevado de Tres Cruces (CONAF 1997a), Bosque Fray Jorge (Jaksic et al., 2004), Laguna del Laja (CONAF 1993), Puyehue (CONAF 2008b).

Parques marinos (PM): Sin información

Reservas forestales (RF): Sin información

Reservas marinas (RM): Sin información

Reservas nacionales (RN): Las Vicuñas (CONAF 1998), Los Flamencos (CONAF 2008c), Nuble (CONAF 1997b), Malalcahuello (CONAF 1996).

Reservas de regiones vírgenes (RV): Sin información

Santuarios de la naturaleza (SN): Los Huemules de Niblinto (Figueroa et al. 2000)

Sitios Ramsar (SR): Sin información

Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas

Áreas con prohibición de caza: Sin información

Inmuebles fiscales destinados a conservación: Sin información

Reservas de la biosfera: Sin información

Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Sin información

Está incluida en la siguiente **NORMATIVA de Chile:** Especie de caza y captura prohibida de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Caza (DS N° 5 de 1998 de MINAGRI).

Está incluida en los siguientes **convenios internacionales:** ninguno

Está incluida en los siguientes **proyectos de conservación:**

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Caza, en Chile la especie está clasificada como Vulnerable entre las regiones de Arica y Parinacota y de Atacama y como rara entre las regiones de Coquimbo y Aysén.

Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie

Estado de conservación según UICN=> Preocupación Menor (versión 3.1) (Birdlife International 2016)

Justificación: Esta especie tienen un amplio rango de distribución que no se califica como Vulnerable bajo el criterio de rango de distribución (Extensión de la Ocurrencia <20.000 km² combinado con una declinación o fluctuación del rango, extensión/calidad del hábitat, tamaño poblacional y un pequeño número de localidades o fragmentación severa). La tendencia poblacional parece ser estable y por ello no cumple criterio de tendencia poblacional para Vulnerable (declinación mayor 30% en 10 años o tres generaciones). El tamaño poblacional podría ser de moderadamente pequeño a grande, pero se estima que no se aproxima a cumplir el criterio de tamaño poblacional para Vulnerable (<10.000 individuos maduros con una declinación continua estimada en

más de 10% en 10 años o tres generaciones o con un estructura poblacional específica). Por estas razones la especie fue evaluada como Preocupación Menor.

Propuesta definitiva de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 10 de octubre de 2018, consignada en el Acta Sesión N° 02, del 15to proceso, el Comité de Clasificación establece:

***Chroicocephalus serranus* (von Tschudi, 1844), “gaviota andina”, “Andean Gull” (inglés)**

Es una gaviota de tamaño mediana, con unos 45 cm de longitud. Posee pico y piernas rojo muy oscuros, iris café oscuro. En plumaje reproductivo posee un capuchón negro en la cabeza, con un notorio anillo periocular blanco; cuello, pecho, partes inferiores y cola blancos, con el manto y dorso de las alas de color gris ceniciento. En época no reproductiva (marzo a julio) la cabeza se torna blanca, con manchas negras en la zona auricular. Los juveniles no poseen la capucha negra, tienen manchas auriculares negruzcas y plumas escapulares y cobertoras alares con un profuso manchado café oscuro, el que va desapareciendo con la edad.

Especie que se distribuye por la cordillera de Los Andes desde el norte de Ecuador, Perú y este de Bolivia hasta alcanzar la Región de Aysén en Chile. En Chile se observa fácilmente desde su límite norte hasta la cordillera de Atacama, y de forma menos abundante a lo largo de cordillera de Los Andes hasta la Región de Aysén. Es común en la costa, especialmente inmaduros.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes el Comité, y realizar algunas observaciones para su corrección, estima que es una especie que tiene un amplio rango de distribución que no se califica como Vulnerable bajo el criterio B de rango de distribución (distribución en Chile comprende la mayoría de las regiones, con un gran número de localidades donde se la ha registrado, incluida varias áreas protegidas). La tendencia poblacional parece ser estable y por ello no cumple criterio A de tendencia poblacional para Vulnerable. El tamaño poblacional podría ser de moderadamente pequeño a grande, pero se estima que no se aproxima a cumplir los criterios C y D de tamaño poblacional y distribución en subpoblaciones para Vulnerable. Para criterio E no existen datos suficientes. Por estas razones la especie fue evaluada como Preocupación Menor

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

Criterio UICN	Criterios definitorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A	***	Preocupación Menor (LC)	-
B	***	Preocupación Menor (LC)	-
C	***	Preocupación Menor (LC)	-
D	***	Preocupación Menor (LC)	-
E		Datos Insuficientes (DD)	-

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	http://www.iucnredlist.org/details/22694440/0
Descripción link	Ficha de la especie en UICN Red List
LINK a páginas WEB de interés	http://datazone.birdlife.org/species/factsheet/andean-gull-larus-serranus
Descripción link	Ficha de la especie en Birdlife International
LINK a páginas WEB de interés	
Descripción link	
Videos	Sin información
Descripción video	Sin información
Audio	Sin información
Descripción video	Sin información

Bibliografía citada:

- BirdLife International. 2016. *Larus serranus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22694440A93453654. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22694440A93453654.en>. Downloaded on 19 June 2018.
- Burger J & M Gochfeld (1996) Family Laridae (gulls). pp 572-623. In: del Hoyo J. A Elliott & J Sargatal. Handbook of the Birds of the World, vol. 3: Hoatzin to Auks. Lynx Edicions, Barcelona, Spain.
- Chester S (2008) A Wildlife guide to Chile: Continental Chile, Chilean Antarctica, Easter Island, Juan Fernández Archipelago. Princeton University Press. USA. 400 pp.
- CONAF (1993) Plan de Manejo Parque Nacional Laguna del Laja. Documento de Trabajo N°129. CONAF. VII Región del Bío Bío.
- CONAF (1988) Plan de Manejo P. N Volcán Isluga. Documento de Trabajo N°100. CONAF. I Región Tarapacá.
- CONAF (1996) Plan de Manejo Reserva Forestal Malalcahuello. Documento de Trabajo N°243. Programa Patrimonio Silvestre. CONAF. IX Región de la Araucanía.
- CONAF (1997a) Plan de Manejo P. N. Nevado Tres Cruces. Documento de Trabajo N°255. CONAF. Unidad de Gestión Patrimonio Silvestre. III Región de Atacama.
- CONAF (1997b) Plan de Manejo R.N. Ñuble. Documento de Trabajo N°252. Unidad de Gestión Patrimonio Silvestre. CONAF.
- CONAF (1998) Plan de Manejo R.N. Las Vicuñas. Documento de Trabajo N°296. CONAF. Región de Tarapacá.
- CONAF (2008a) Plan de Manejo P.N. Lauca. CONAF. Gerencia de Áreas Protegidas y Medio Ambiente. Región de Arica y Parinacota. Arica.
- CONAF (2008b) Plan de Manejo P.N. Puyehue. Documento de Trabajo N°487. CONAF. Departamento de Áreas Protegidas y Medioambiente. Región de Los Lagos.
- CONAF (2008c) Actualización Plan de Manejo Participativo Reserva Nacional Los Flamencos. CONAF Región de Antofagasta.
- Couve E, C Vidal & J Ruiz (2016) Aves de Chile, sus islas oceánicas y Península Antártica. FS Editorial. Punta Arenas, Chile. 549 pp.
- Figuroa RA, R Figuroa, C Bravo, S Corales, R López & S Alvarado (2000) Avifauna del Santuario de la Naturaleza Los Huemules del Niblinto, Región del Bío Bío, Chile. Boletín Chileno de Ornitología 7: 2-12.
- Martínez-Piña D & G González-Cifuentes (2017) Las aves de Chile. Guía de campo y breve historia natural. Ediciones del Naturalista. Santiago, Chile.
- Rojas H & J Herreros de Lartundo (2006) Aves acuáticas del Parque Nacional Lauca. Corporación Nacional Forestal. Arica. 79 pp.
- Wetlands International (2018). "Waterbird Population Estimates" . Retrieved from wpe.wetlands.org on Saturday 23 Jun 2018

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):

Charif Tala G., Ministerio del Medio Ambiente.